

COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

CONTR 2022 568306 “SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD EN ESTRECHO GIBALTAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO INDALO ”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 100.823,25 € (IVA incluido).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 16 de septiembre de 2022 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	LEICA MICROSISTEMAS, SLU	Debe aportar: ✓ • DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD conforme al anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

MERCEDES GUERRERO RUIZ		20/09/2022 13:21:33	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw34KBzxsZJ67lg3e6vycdY11oC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	